

Informe sobre situación del mercado de trabajo N°19

Septiembre de 2026

Informe elaborado por Mariana L. González, Nicolás Bonofiglio y Cecilia Garriga

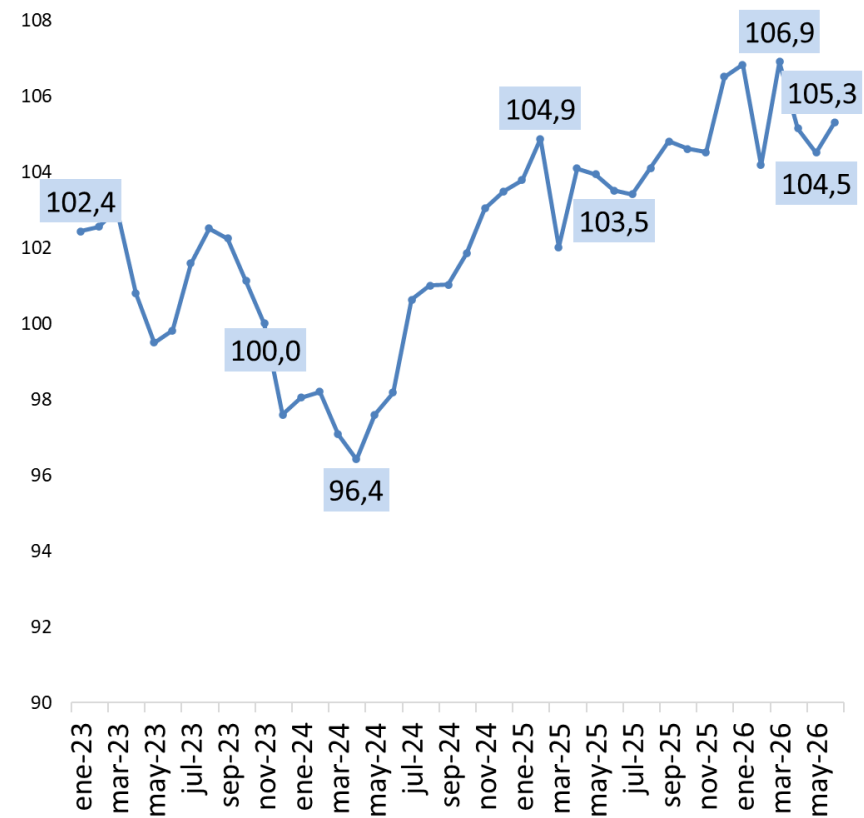
- La actividad económica se muestra positiva en el conjunto del período del gobierno actual, con un aumento de 5,5% entre junio de 2023 y el mismo mes de 2026. El valor de este último mes, sin embargo, resulta apenas 0,4% superior al de febrero de 2025, evidenciando el freno que ha sufrido la economía en los últimos meses.
- El panorama de los sectores productivos muestra una trayectoria marcadamente desigual entre los meses de junio de 2023 y 2026, en la cual sobresale un grupo de ramas de actividad con crecimiento extraordinario –Sector agropecuario, Minas y canteras, Intermediación financiera y Restaurantes y Hoteles– frente a otro conjunto con importantes pérdidas, entre las que sobresalen la Construcción, la Industria y el Comercio.
- Los sectores perjudicados son relativamente intensivos en empleo, de modo que este sesgo sectorial de la economía tiene consecuencias negativas sobre el mercado laboral. En efecto, entre los primeros trimestres de 2023 y 2026, el número de personas ocupadas aumentó en 456.800, un número limitado frente a la expansión de la Población Económicamente Activa, que creció en 735.800. La diferencia corresponde a personas que se sumaron a la desocupación.
- Pero, más que en el volumen de puestos de trabajo, la escasa capacidad de la economía para generar empleo se evidencia en el deterioro de su calidad, reflejado en el aumento de la informalidad: En el primer trimestre de 2026, la tasa de informalidad alcanzó el 44,2%, casi 4 puntos porcentuales por encima del mismo trimestre de 2024. En estos dos años se sumaron casi 970.000 trabajadores a la informalidad, que roza los 9,5 millones de ocupados.
- Por el contrario, se redujeron sistemáticamente los puestos de trabajo asalariados registrados, que disminuyeron en 337.365 entre noviembre de 2023 y mayo de 2026. Entre ellos, los puestos del sector privado, que acumulan 12 meses de retroceso ininterrumpido, cayeron en más de 240.000; mientras que los del sector público se redujeron casi 80.000.
- Pese a una ligera suba reciente, los salarios registrados continúan lejos de recuperar la caída de poder de compra que sufrieron durante el gobierno de Milei: En junio de 2026 los salarios reales quedaron 8,2% por debajo del nivel de noviembre de 2023.

- La situación es disímil para los salarios registrados privados y públicos: Mientras que el promedio de los primeros fue 3,6% menor al de aquel mes, en el caso de los públicos la brecha negativa fue de 16,5%. Las disminuciones resultan incluso mayores cuando se considera un IPC alternativo, reponderado, que refleja una canasta de consumo más reciente que la que toma el INDEC y que no ha sido actualizada.
- El retroceso se suma y consolida caídas previas de poder adquisitivo: En comparación con noviembre de 2015, el salario privado resulta 25,5% más bajo y el salario público, 39,5% menor que el de entonces.
- En la evolución reciente del sector público, el salario del nivel nacional tuvo un comportamiento muy distinto de los salarios provinciales. Mientras que las provincias buscaron evitar pérdidas salariales tan profundas como las acontecidas al inicio del gobierno de Milei, el gobierno nacional no hizo más que profundizar mes a mes esta caída, que acumula un 37,0% entre noviembre de 2023 y junio de 2026.
- Los resultados de la negociación colectiva –aunque muy heterogéneos- resultan incluso más negativos. Estas negociaciones quedaron encorsetadas por los techos salariales que busca imponer el gobierno, mientras las herramientas sindicales se vieron debilitadas por las reformas laborales implementadas. Los salarios reales de convenio vienen sufriendo un proceso casi ininterrumpido de deterioro en su poder adquisitivo en el último año y medio, y en junio de este año se ubican 6,5% por debajo del nivel de noviembre de 2023.
- En paralelo, el salario mínimo, vital y móvil toca fondo: Con una caída superior al 40% desde la asunción del gobierno actual alcanzó el menor valor real de los últimos 33 años.
- Entre otros ingresos, sobresale la caída jubilatoria que es consecuencia del severo ajuste fiscal: El poder adquisitivo de la jubilación mínima -incluyendo el bono previsional- disminuyó casi 20% entre noviembre de 2023 y julio de 2026. El bono de \$ 70.000 debería ser de \$ 157.800 si, en lugar de dejarse congelado, se hubiera actualizado de acuerdo a la inflación.
- El deterioro de ingresos se vio reflejado en la caída de varios indicadores de consumos populares, como leche y carne vacuna. El mayor endeudamiento de los hogares también puede asociarse con esta situación, así como su preocupante grado de morosidad. En los bancos, la tasa de irregularidad de las familias se quintuplicó en poco más de un año, llegando en junio de 2026 a su nivel más alto en dos décadas; mientras también se rompen récords de morosidad en el crédito no bancario.

Desempeño económico

- La actividad económica se muestra positiva en el conjunto del período del gobierno actual. El incremento fue de 5,5% entre junio de 2023 y el mismo mes de 2026 (1,8% anual acumulativo).
- Esta actividad no siguió una trayectoria estable: tras una importante caída inicial tuvo lugar una recuperación, pero llegó a un techo en febrero del año pasado, sin que se haya logrado consolidar un sendero positivo desde entonces.
- En junio de 2026, de acuerdo con el último dato disponible, la economía volvió a crecer —0,8% desestacionalizado— tras dos meses de comportamiento negativo. El valor de este mes, sin embargo, resulta apenas 0,4% superior al de febrero de 2025.
- Este freno del crecimiento resulta especialmente preocupante en un país en el cual durante más de una década los distintos gobiernos no han logrado plantear un programa de políticas que permita sostener una expansión económica sostenida. Por mencionar algunos puntos de comparación, el nivel actual de actividad es semejante al del segundo trimestre de 2022, cuando llegó a su fin la recuperación pospandemia, y apenas 1% más alto que en el último trimestre de 2017, etapa previa a la crisis final del gobierno de Macri.

Evolución (desestacionalizada) del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) Ene-23 a jun-26 (nov-23=100)

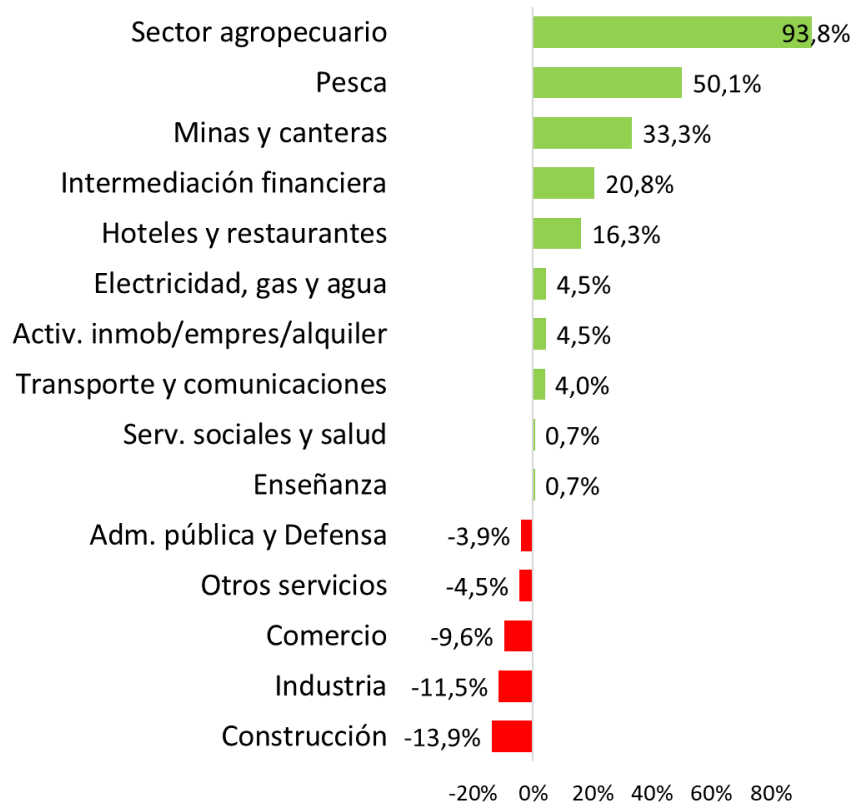


Fuente: Elaboración propia en base a EMAE-INDEC.

Sectores ganadores y perdedores

- El panorama sectorial económico muestra una trayectoria marcadamente desigual entre las distintas ramas de actividad, en la cual sobresale un grupo con crecimiento extraordinario y otro conjunto de importantes pérdidas entre los meses de junio de 2023 y 2026 .
- Entre los sectores que más se expandieron resalta el sector agropecuario, con un aumento de 93,8%. En este caso el fuerte aumento obedece a una baja base de comparación, ya que 2023 fue un año de sequía. La expansión sería de 8,6% si se comparase con el mismo mes de 2022.
- Además de la actividad pesquera, que incluso tras una expansión superior al 50% pesa menos del 0,5% en el total de la economía, crecieron muy por encima del promedio Minas y canteras, la Intermediación financiera y el sector de Hoteles y Restaurantes.
- En el otro extremo, la Construcción, la Industria y el Comercio muestran retrocesos significativos, seguidos de Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales y de la Administración pública. Se trata en todos los casos de sectores que son relativamente intensivos en empleo, de modo que este sesgo sectorial de la economía tiene consecuencias negativas sobre el mercado laboral.

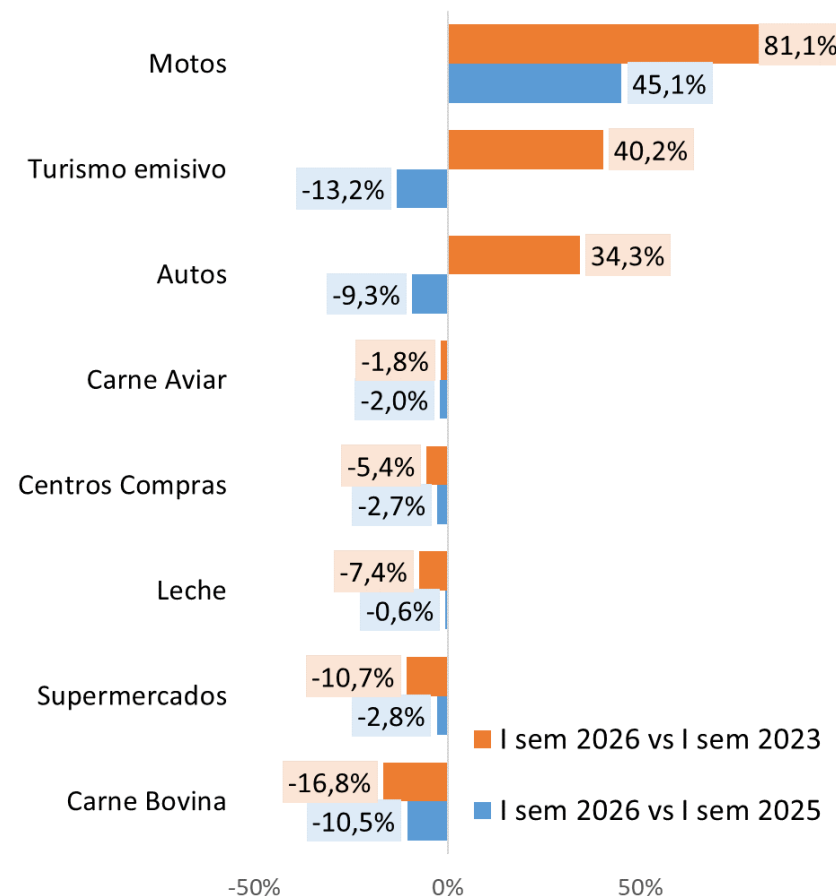
Variación del EMAE entre junio de 2023 y junio de 2026, por sector de actividad (en %)



Fuente: Elaboración propia en base a EMAE-INDEC.

- Distintos indicadores de consumos populares dan cuenta de una caída reciente que puede asociarse con el deterioro de los ingresos reales que se mostrará más adelante.
- Puntualmente, entre el primer semestre de 2026 y el mismo período de 2025 se observa una caída del 10,5% en el consumo de carne bovina. Con menores retracciones también hubo bajas en carne aviar y leche. Si bien en la carne porcina se verificó un incremento del 11,3%, no alcanzó a compensar las bajas en las otras carnes, ya que el consumo total cárnico se contrajo 3,6%.
- Si se compara con el mismo semestre de 2023, las caídas son más fuertes, lo que pone de manifiesto la severidad del deterioro acumulado en la capacidad de consumo.
- Las ventas en supermercados y en centros de compras tuvieron también una variación negativa en esta misma etapa reciente, así como en su comparación con 2023.
- Otro tipo de consumos asociados con segmentos de mayores ingresos venían mostrando, en cambio, un ascenso. Sin embargo, esta tendencia se revirtió en el último año, cuando se observaron caídas en el turismo emisor y en el patentamiento de autos.

Variación de distintos indicadores de consumo, períodos seleccionados (en %).

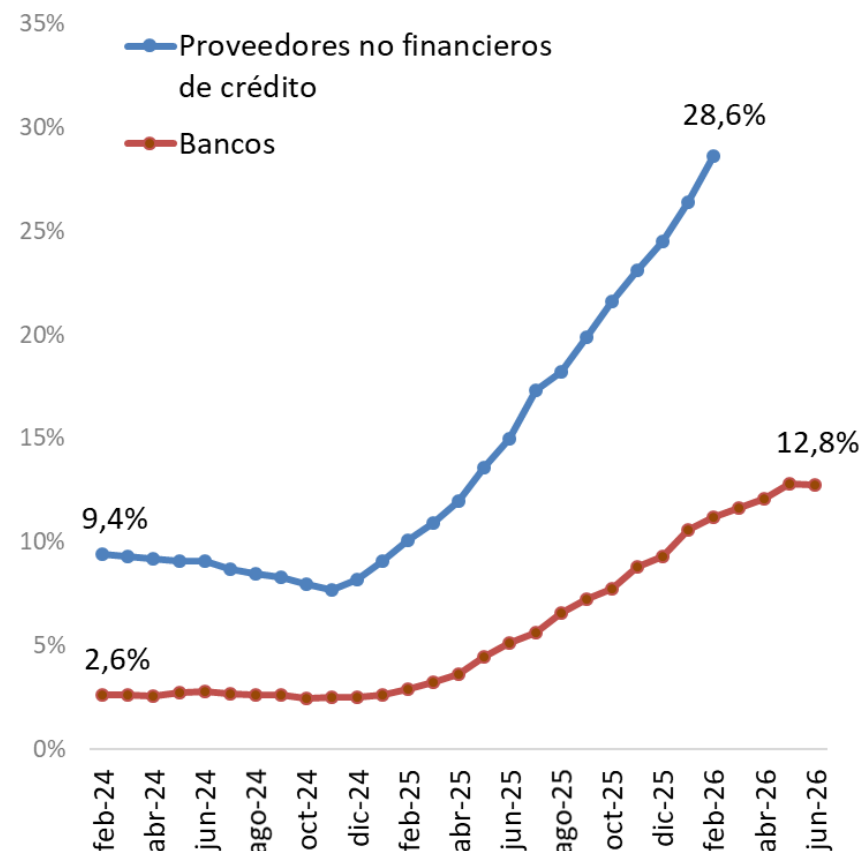


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Supermercados y Centros de Compras-INDEC y Sec. Agricultura, Ganadería y Pesca.

Morosidad récord de las familias

- La morosidad del crédito a las familias se deterioró aceleradamente desde fines de 2024, tanto en bancos como en entidades no bancarias (billeteras virtuales y otros prestamistas no bancarios). En los bancos, la tasa de irregularidad de las familias se quintuplicó en poco más de un año, llegando a 12,8% en junio de 2026, su nivel más alto en dos décadas. En el crédito no bancario también se rompen récords.
- Este proceso coincide una caída real de ingresos y la retracción del consumo popular ya descrita, lo que sugiere que buena parte de los hogares recurrió a la ampliada oferta de crédito para sostener el consumo, margen que se fue agotando junto con la capacidad de pago. El correlato es un flujo creciente de ingresos destinado a pagar esa deuda: según el BCRA, la carga mensual de capital e intereses de las familias pasó de menos del 9% de la masa salarial formal a comienzos de 2024 a 24,1% en abril de 2026.
- La mayor morosidad no se explica sin el encarecimiento del crédito: las tasas de interés bancarias –desreguladas por este gobierno– superan el 70% anual, y en billeteras virtuales y otros proveedores no bancarios "superan el 400% anual", según reconoció el propio Ministro de Economía, cifra que, lejos de ser un techo, resulta conservadora frente a los registros observados.

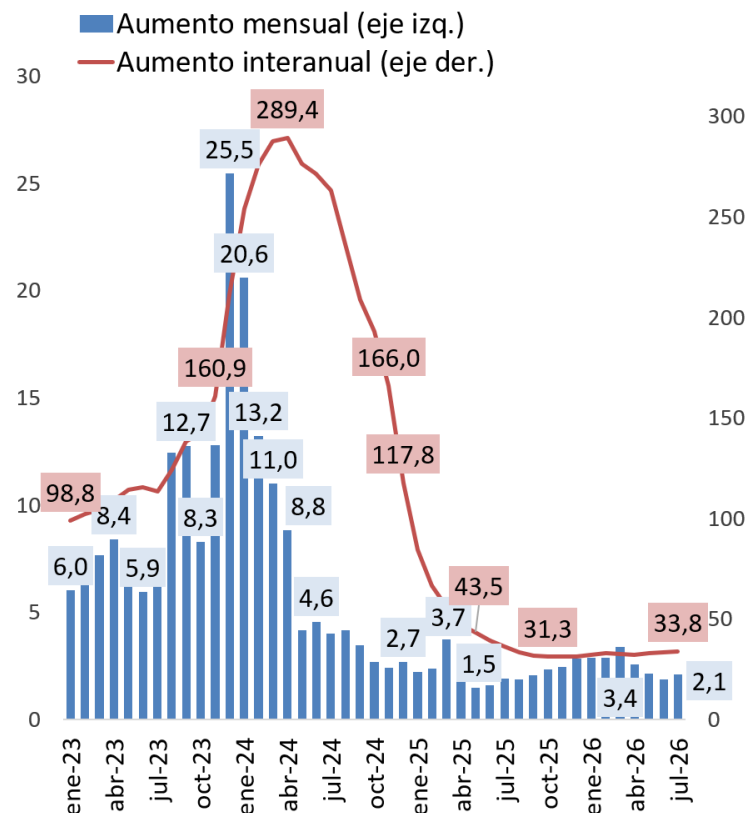
Tasa de irregularidad del crédito a las familias, según tipo de entidad, feb-24 a jun-26 (en % de la cartera)



Fuente: Elaboración propia en base a BCRA, "Informe sobre Bancos" e "Informe de Proveedores No Financieros de Crédito"

- Tras alcanzar un techo del 3,4% en marzo de 2026 —culminando un proceso de aceleración iniciado en agosto del año pasado—, la inflación descendió a niveles cercanos al 2% mensual durante los últimos tres meses.
- El indicador de julio se situó en 2,1%, con un aumento respecto del mes anterior que evidencia las dificultades para profundizar la desaceleración de la inflación, y consolida al 2% como el piso de los incrementos mensuales.
- La inflación interanual alcanzó en julio el 33,8%, el valor más alto de los últimos 12 meses. En ese período, el rubro Vivienda, agua, electricidad y gas viene siendo el de mayor aumento (+48,9%), seguido de Transporte y Educación, debido al esquema de incrementos establecidos para estos precios regulados.
- Dada la falta de actualización de la canasta de bienes y servicios del IPC, se construyó un “IPC reponderado”, tomando la estructura de consumo de 2017/18. Con este índice la inflación acumulada entre noviembre de 2023 y julio de 2026 alcanzaría el 352,2%, 23,4 puntos porcentuales más que la medición oficial.

Variación mensual e interanual del Índice de Precios al Consumidor, ene-23 a jul-26 (en %)

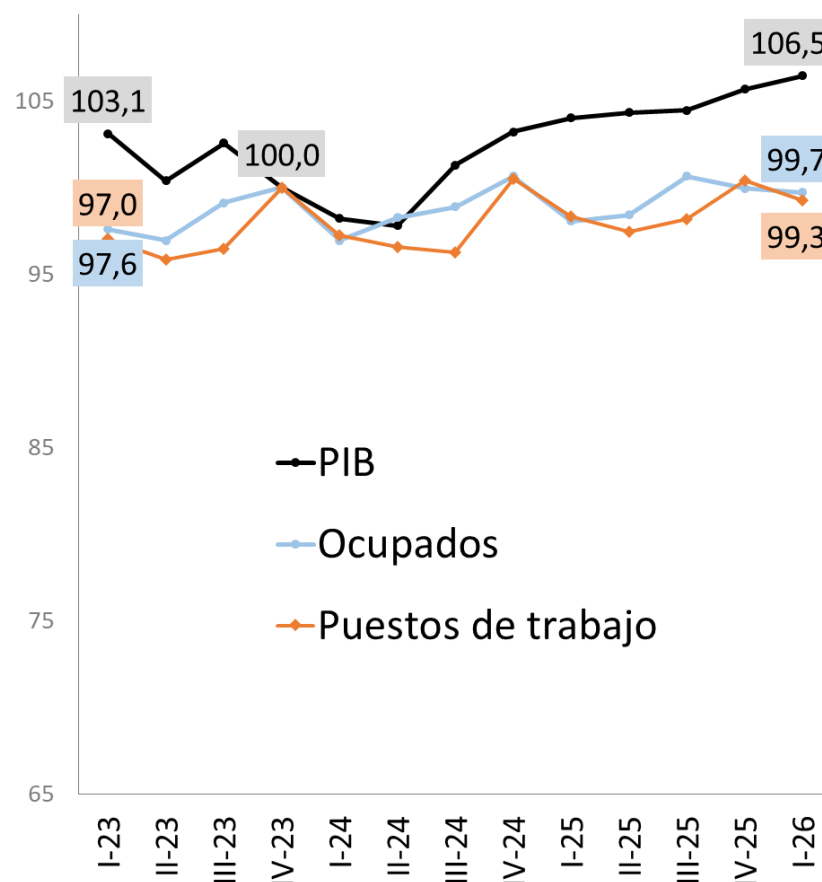


Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC.

Empleo

- El limitado impacto positivo que tiene el desempeño económico en la generación de empleo se evidencia claramente al contraponer la evolución del nivel de actividad económica y la del total de personas ocupadas.
- El número de ocupados en el primer trimestre de 2026 resultó 2,2% superior al del mismo trimestre de 2023, sin que se advierta incremento durante el período del gobierno actual (más allá de que la estacionalidad dificulta una comparación estricta), a pesar del crecimiento económico.
- Entre los trimestres mencionados, el número de personas ocupadas aumentó en 456.800, pero en el mismo período la Población Económicamente Activa creció en 735.800. La diferencia corresponde a personas que se sumaron a la desocupación.
- Pero, sobre todo, lo que resalta es el tipo de empleo que se ha generado, que implica un deterioro en su calidad. La abrumadora mayoría de los nuevos puestos netos son puestos no asalariados, es decir, patrones y trabajadores por cuenta propia, que tienen a su vez un alto grado de informalidad. En paralelo, se destruyen puestos asalariados registrados y crecen en un número relativamente similar los asalariados sin registración de su relación laboral.

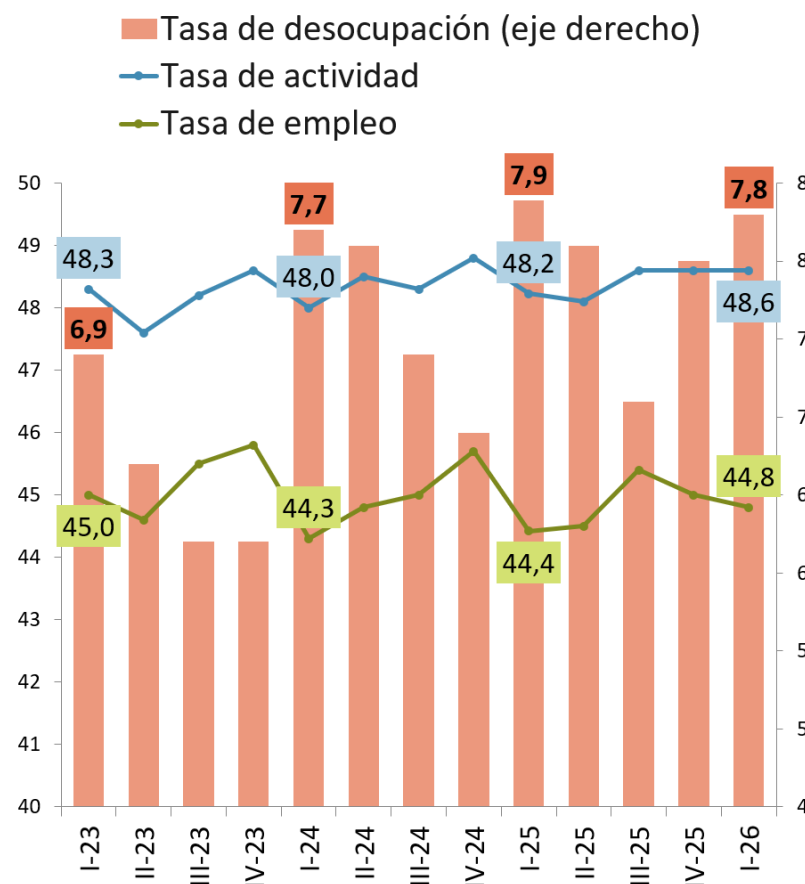
Evolución del PIB (desestacionalizado), los puestos de trabajo y los ocupados, I trim 2023 a I trim 2026 (índice IV-23=100)



Fuente: Elaboración propia en base a DNCN, CGI y EPH-INDEC.

- En el primer trimestre de este año la tasa de desocupación se ubicó en 7,8%, nivel similar al de los mismos trimestres de los dos años anteriores y superior a la vigente antes de la asunción del gobierno actual, ya que fue de 6,9% en el primer trimestre de 2023. Cabe señalar que esta tasa muestra un comportamiento estacional claro y suele ser más elevada en los primeros trimestres de cada año.
- Si se proyecta al total del país, se puede calcular que el total de desocupados supera los 1,8 millones, el registro más alto desde la pandemia.
- Esta dinámica se inscribe dentro de una trayectoria de las tasas de actividad y de empleo sin cambios fuertes. En el último año, tanto la tasa de actividad como la de empleo aumentaron en 0,4 p.p.
- Las dificultades en la generación de empleo se observan también en la tasa de subempleo, que presentó un incremento de 0,5 p.p. entre el primer trimestre de 2026 y el mismo trimestre del año previo, alcanzado así el 7,5%.

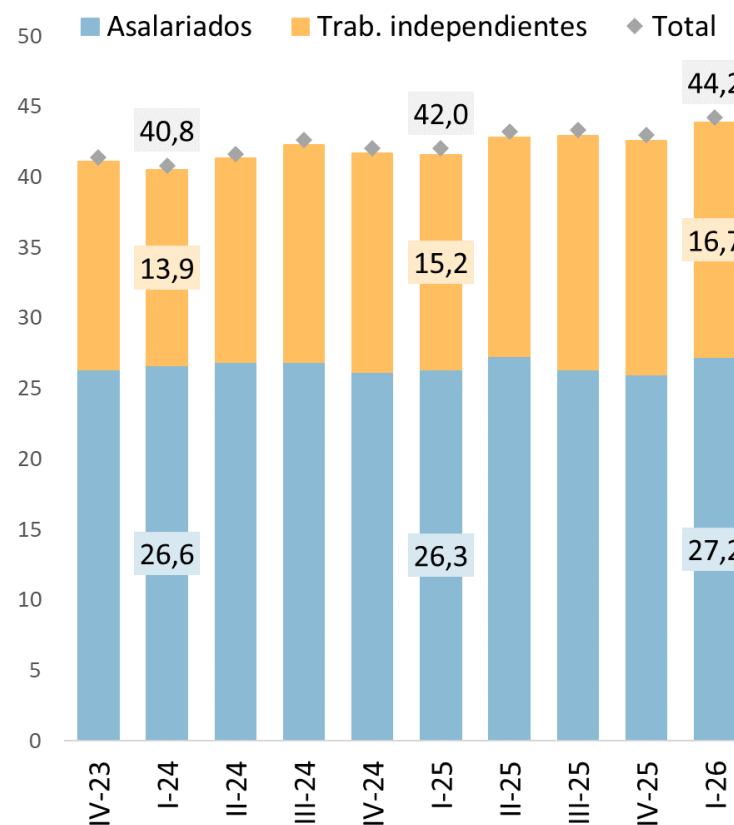
Tasas de actividad, de empleo y de desocupación, I trim 2023 a I trim 2026 (en %)



Continuo incremento de la informalidad

- Más que en el volumen de puestos de trabajo, la escasa capacidad de la economía para generar empleo se evidencia en el deterioro de su calidad, reflejado en el aumento de la informalidad. Este indicador refiere al conjunto de personas ocupadas o unidades productivas que desarrollan sus actividades al margen de las normas que las regulan.
- En el primer trimestre de 2026, la tasa de informalidad alcanzó el 44,2%, casi 4 puntos porcentuales por encima del mismo trimestre de 2024. En estos dos años se sumaron casi 970.000 trabajadores a la informalidad, que roza los 9,5 millones de ocupados.
- Dentro de este grupo, se verifica una suba en todas las categorías ocupacionales, pero el mayor incremento se da en los trabajadores independientes, que pasaron del 13,9% de los ocupados al 16,7% en este período.
- Mientras los asalariados informales tuvieron una ligera alza, se verificó una caída de los asalariados formales, cuyo peso entre los ocupados pasó del 21,3% al 20,0% entre los primeros trimestres de 2024 y 2026.
- Así, el incremento de la informalidad se verificó por la expulsión de asalariados formales y el incremento de los cuentapropistas informales.

Tasas de informalidad de asalariados*, independientes y total VI trim 2023 a I trim 2026 (en % sobre ocupados)



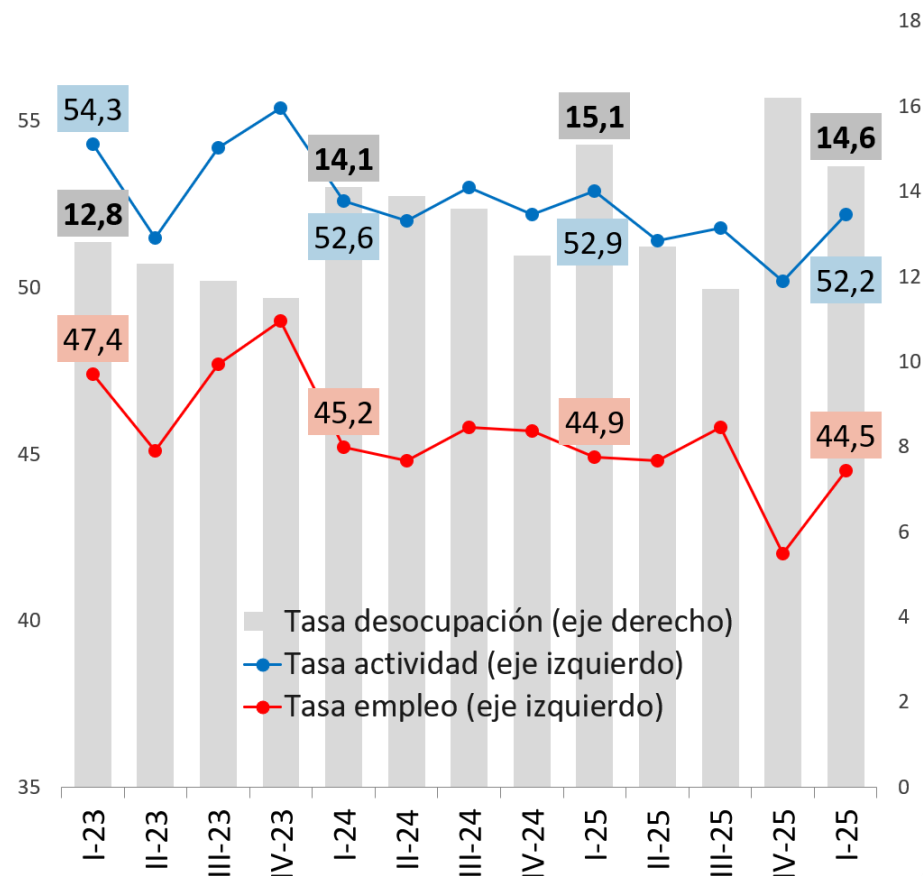
* Junto con asalariados se incluyó también a trabajadores familiares sin salario / Trabajadores independientes incluye a patrones y trabajadores por cuenta propia.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Profunda caída del empleo en varones jóvenes

- El crecimiento interanual de la tasa de empleo verificada en el primer trimestre de 2026 se debió a un aumento en el empleo femenino, mientras que el empleo de los varones tuvo una importante caída, al pasar de 65,3% al 64,5%.
- Este descenso afectó tanto a los varones más jóvenes como a los mayores, con reducciones de 0,4 p.p. para los de hasta 29 años y del 1,2 p.p. para el resto. Aunque la caída fue menor para el primer grupo, el deterioro del empleo en este segmento es de más largo aliento, evidenciando un claro quiebre de tendencia a partir del primer trimestre de 2024.
- En el último año, la reducción del empleo en los jóvenes no se tradujo en un aumento de la tasa de desocupación, ya que fue compensado por una menor tasa de actividad, es decir, una menor participación en el mercado laboral.
- En el caso de los varones mayores de 30, la fuerte caída del empleo sí se tradujo en un mayor desempleo: En el primer trimestre de 2026 llegó al 5,2%, el registro más alto desde la pandemia.

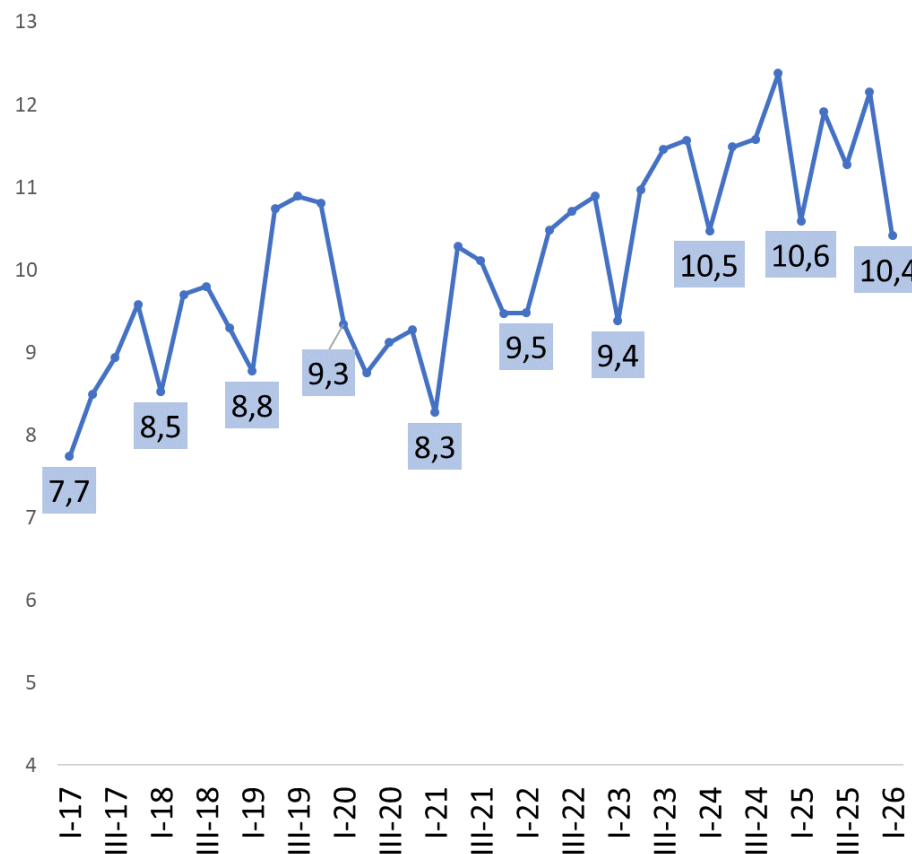
Tasas de actividad, de empleo y de desocupación de varones hasta 29 años, I trim 2023 a I trim 2026 (en %)



Nota: se denomina jóvenes a las personas hasta 29 años de edad.
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

- En los últimos diez años se observa una tendencia persistente hacia un aumento del pluriempleo, es decir, de la proporción de personas que manifiesta tener más de una ocupación.
- Si bien el primer trimestre estacionalmente presenta los valores más bajos del año, se produjo un claro incremento en los niveles de pluriempleo, que desde 2024 superan el 10%. En efecto, esta proporción se expandió desde el 7,7% en el primer trimestre de 2017 hasta el 10,4% del mismo trimestre de 2026.
- Si se proyecta esta proporción al total de personas ocupadas a nivel nacional, se trataría de un incremento de 823.000 casos y el total de personas con pluriempleo alcanzaría los 2,2 millones.
- Durante el gobierno de Milei, este aumento del pluriempleo puede vincularse con un contexto de pérdida de empleos asalariados registrados y de caída de ingresos reales en los hogares, más allá de las posibilidades que brindan hoy las plataformas digitales para, en ciertas ocasiones, sumar una segunda o tercera ocupación.

Proporción de personas con más de una ocupación, I trim 2017 a I trim 2026 (en % sobre total ocupados)

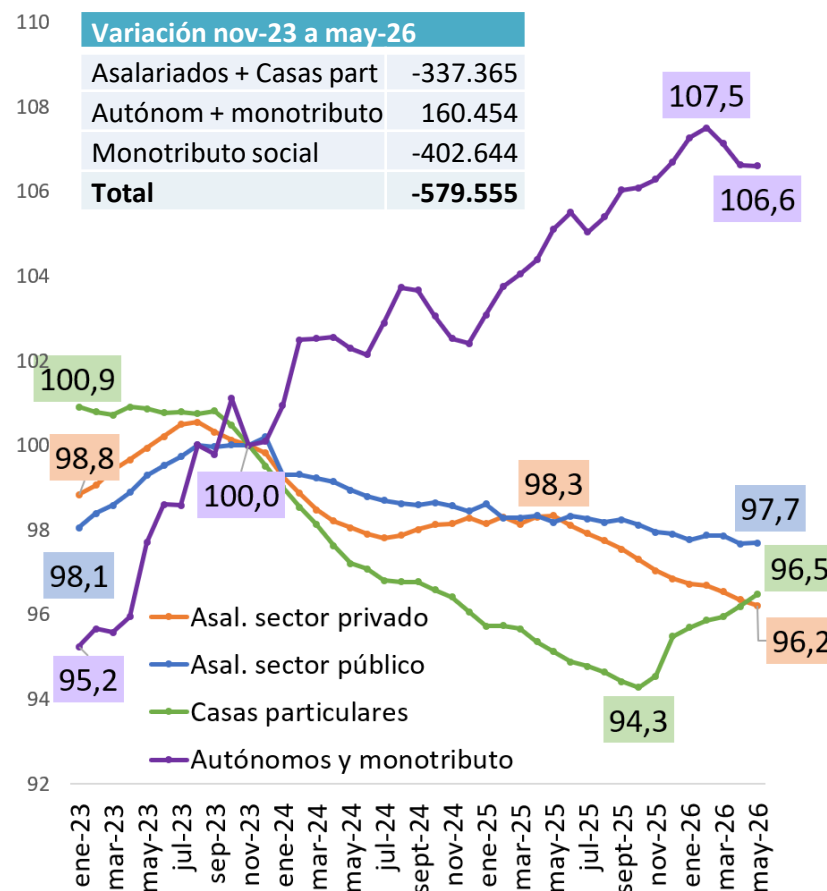


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Pérdida creciente de empleo registrado

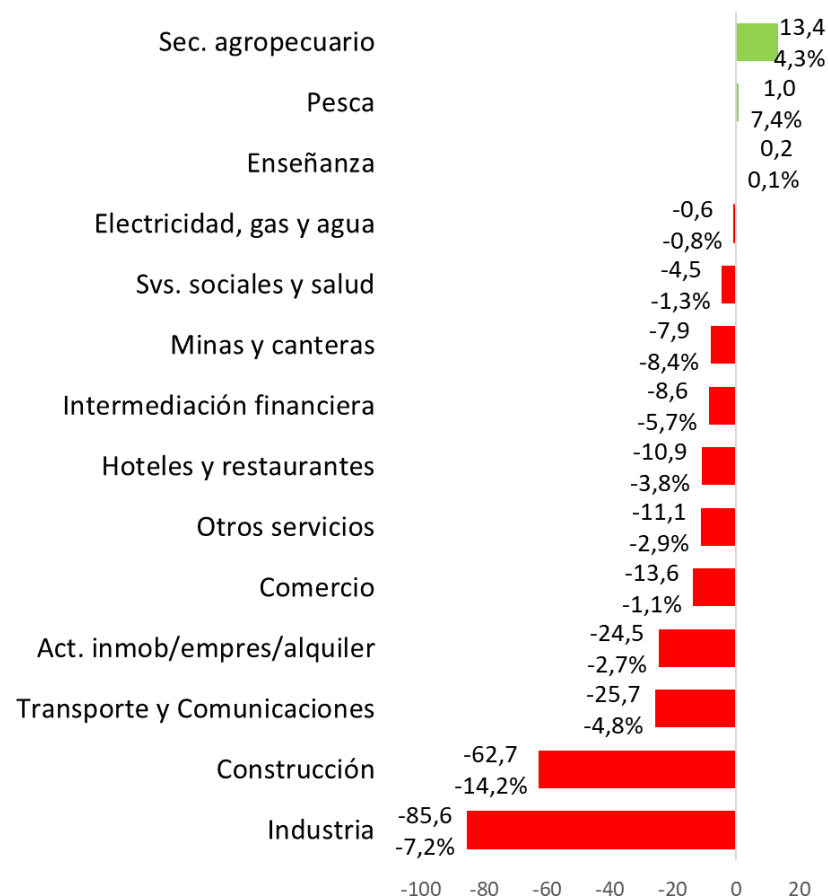
- Cuando se hace foco en el empleo registrado, se observa una reducción de 579.555 puestos de trabajo entre noviembre de 2023 y mayo de 2026, una disminución del 4,3%, sin que se avizore en el futuro próximo un cambio de tendencia.
- Dentro de los asalariados, cabe señalar la caída de quienes se desempeñan en el sector privado, cuyos puestos de trabajo se redujeron en 241.176 en ese período, es decir, el 3,8%, y acumulan 12 meses de retroceso ininterrumpido.
- En el sector público, la reducción de empleo registrado alcanzó a los 79.865 asalariados desde el inicio del gobierno actual (-2,3%); mientras que en el régimen de casas particulares la caída había sido más profunda, pero presenta desde octubre de 2025 una llamativa recuperación, del 2,3% (+10.201 casos) .
- En contraposición, los trabajadores independientes han mostrado una expansión significativa, aunque muestran un estancamiento en los últimos meses. Toda la suba se explica por los inscriptos en el monotributo (+160.573), mientras que los autónomos permanecen prácticamente en el mismo nivel. Por último, los monotributistas sociales se desplomaron un 63,4% (-402.644), que no se muestra en el gráfico por razones de escala.

Evolución del número de trabajadores registrados según modalidad ocupacional (desestacionalizado), ene-23 a may-26 (nov-23=100)



- Prácticamente todas las ramas de actividad muestran caídas en el empleo asalariado privado entre noviembre de 2023 y mayo de 2026, lo que muestra la universalidad de las dificultades de generación de empleo registrado y su desacople con la actividad económica.
- De hecho, varias ramas que mostraron crecimiento, como Intermediación financiera, Minas y canteras, Comercio, Hoteles y restaurantes, entre otras, tuvieron una contracción del empleo asalariado registrado. Sólo en el Sector agropecuario y la Pesca se verifican incrementos de actividad y empleo, pero de muy disímil proporción.
- Las ramas que se contrajeron tuvieron caídas de empleo, en algunos casos de fuerte impacto. Puntualmente, se destacan la Industria y la Construcción. Desde octubre de 2024 la rama manufacturera muestra disminuciones ininterrumpidas y acumula una pérdida de 85.600 puestos asalariados registrados entre noviembre de 2023 y mayo de 2026, una caída del 7,2%.
- En el caso de la Construcción, la reducción fue de 62.700 puestos, un retroceso del 14,2%, sin mostrar señales de recuperación desde hace más de un año.

Variación de los asalariados registrados del sector privado según rama de actividad (desestacionalizado), nov-2023 a may-2026 (en miles y en %)

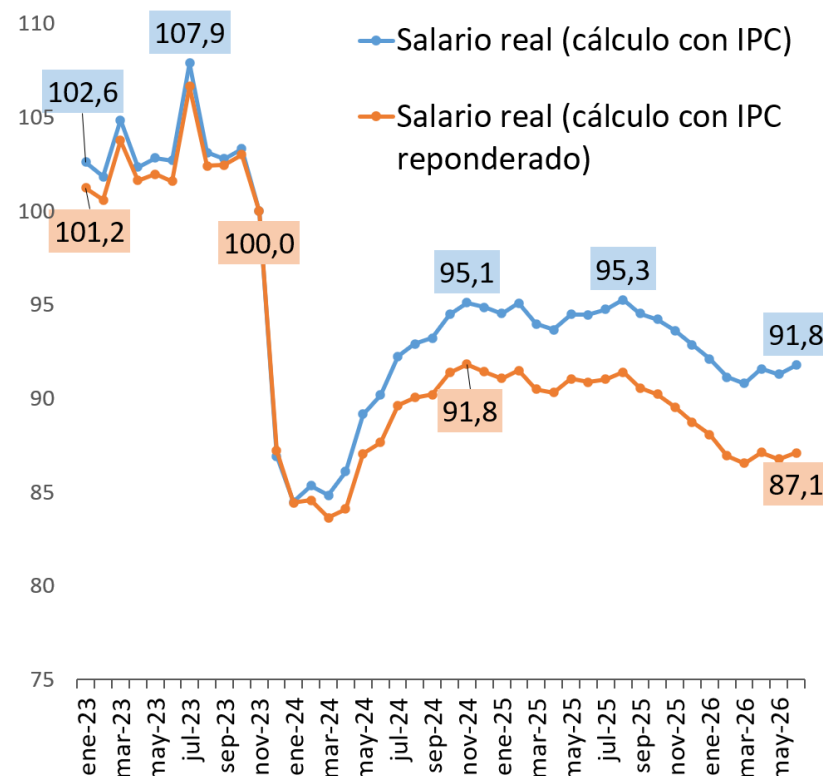


Fuente: Elaboración propia en base a SIPA-Sec. de Trabajo

Salario registrados y negociación colectiva

- Pese a una ligera suba reciente, los salarios registrados continúan lejos de recuperar la caída de poder de compra que tuvieron al inicio del gobierno de Milei y se sitúan 8,2% por debajo del nivel de noviembre de 2023.
- En efecto, tras un fuerte retroceso inicial, de más del 15%, los salarios reales tuvieron una recuperación parcial que fue frenada sin alcanzar el nivel previo al gobierno actual, y desde agosto de 2025 volvieron a caer.
- En los últimos tres meses, con una menor inflación, los salarios tuvieron una ligera recuperación, apenas del 1,1%. Se trata de un resultado muy magro, que en parte es explicado por el incremento de una vez de los sueldos de las universidades en junio, que de todos modos es muy inferior a la exigencia de la Ley de financiamiento universitario.
- Si se utiliza el “IPC reponderado” en lugar del IPC oficial para estimar la evolución del poder adquisitivo, el escenario de deterioro salarial se ve agravado, ya que la pérdida real entre noviembre de 2023 y junio de 2026 alcanza el 12,9%.

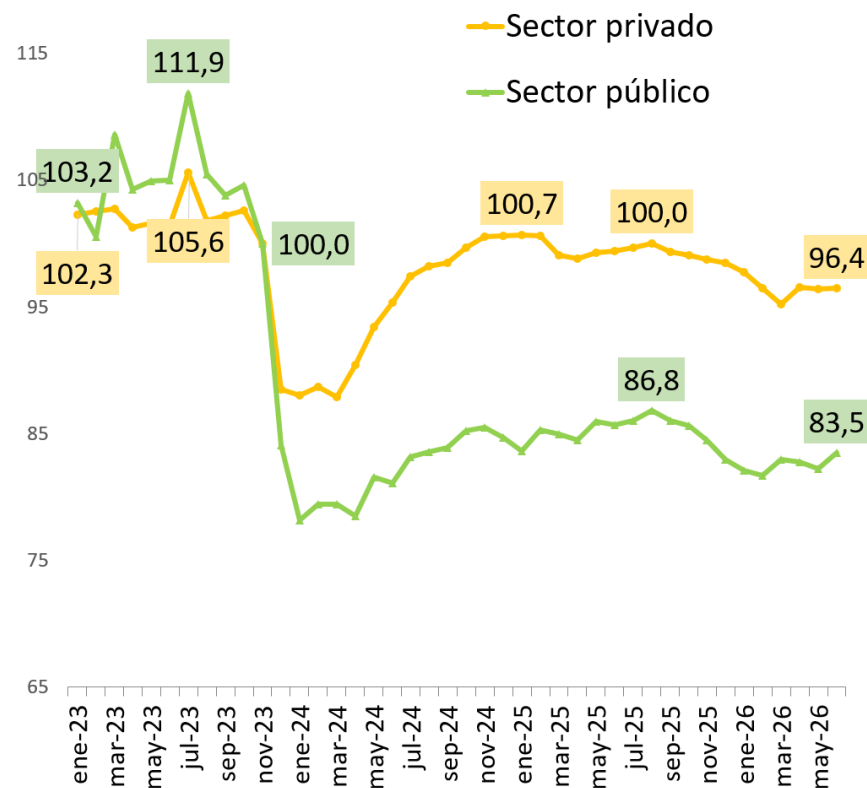
Evolución del poder adquisitivo del salario promedio registrado, deflactado según distintos índices de precios, ene-23 a jun-26 (nov-23=100)



Nota: Salario real (cálculo con IPC reponderado) implica que para deflactar se consideró un IPC modificado, construido a partir de las ponderaciones de la ENGHO 2017/18. Para más detalles metodológicos, puede consultarse CIFRA “Informe sobre salarios reales”, marzo 2025, disponible en este [enlace](#).
Fuente: Elaboración propia en base a índice de Salarios-INDEC e IPC-INDEC.

- Al interior de los asalariados registrados, la evolución reciente muestra un recuperación relativa mayor de las remuneraciones reales del sector público, que tras piso de febrero de 2026, tuvo un incremento del 2,2%, pero se encuentra en junio un 16,5% por debajo del nivel previo a la asunción del gobierno actual. Esta recuperación obedece a dos subas puntuales, en marzo y, la ya mencionada, en junio.
- En el sector privado, la recuperación del salario real fue aún más ligera, con un incremento del 1,3% desde el piso de marzo de 2026, llegando así a junio con un poder adquisitivo del 3,6% por debajo del nivel de noviembre de 2023.
- Así, en ambos casos, la recuperación de estos meses apenas morigera la importante caída ocurrida durante esta administración y no altera el bajo nivel en términos de mediano plazo. El salario público es 39,5% menor que en noviembre de 2015; el salario privado, 25,5% más bajo.
- Para el período del gobierno actual, los resultados son más negativos si se toma el IPC reponderado presentado previamente: la disminución alcanza el 8,5% para el salario privado y 20,8% para el público entre noviembre de 2023 y junio de 2026.

Evolución del poder adquisitivo del salario promedio registrado de los sectores público y privado, ene-23 a jun-26 (nov-23=100)

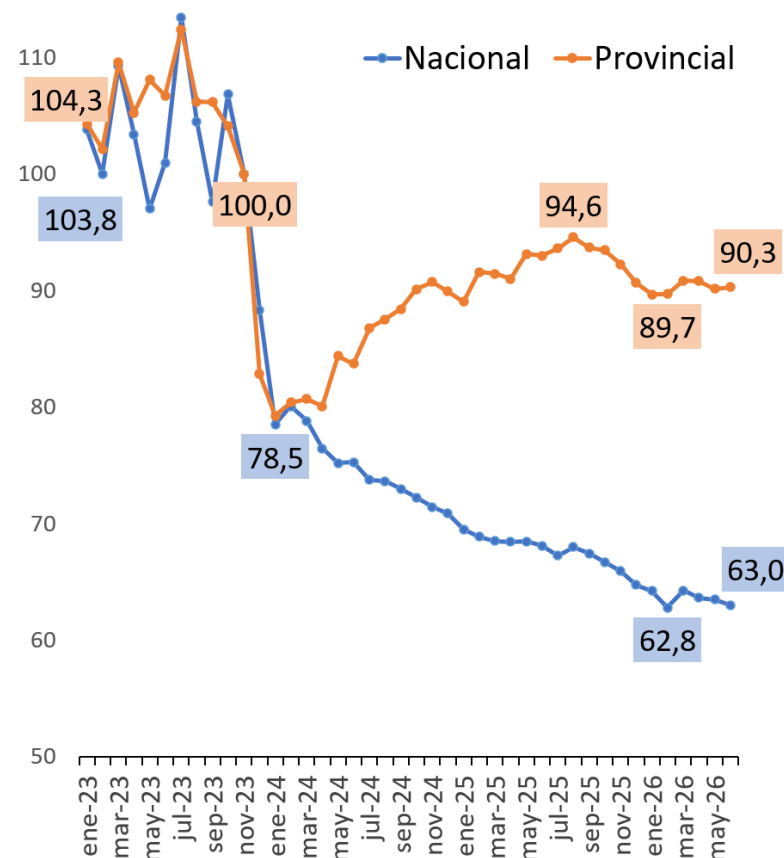


Fuente: Elaboración propia en base a índice de Salarios-INDEC, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

Derrumbe en el salario público nacional

- En la evolución reciente del sector público, el salario del nivel nacional tuvo un comportamiento muy distinto de los salarios provinciales. Mientras que las provincias buscaron evitar pérdidas salariales tan profundas como las acontecidas al inicio del gobierno de Milei, el gobierno nacional no hizo más que profundizar mes a mes esta caída.
- Así, el poder adquisitivo de los salarios del sector público nacional cayó 37,0% entre noviembre de 2023 y junio de 2026; mientras que el salario real provincial muestra una retracción del 9,7% en el mismo período.
- Aún así, el salario promedio en las provincias muestra resultados negativos desde agosto de 2025, evidenciando las dificultades para mejorar salarios en un contexto de ajuste presupuestario.
- En ambos casos, las pérdidas se amplifican si se toma un IPC alternativo, como el presentado previamente: 30,2% para el salario público nacional y 14,3% para el público provincial entre noviembre de 2023 y junio de 2026.
- Cabe aclarar que esta desagregación del Índice de Salarios de INDEC excluye a las universidades, por lo que el mes de junio no evidencia el leve repunte mostrado para los salarios públicos en general.

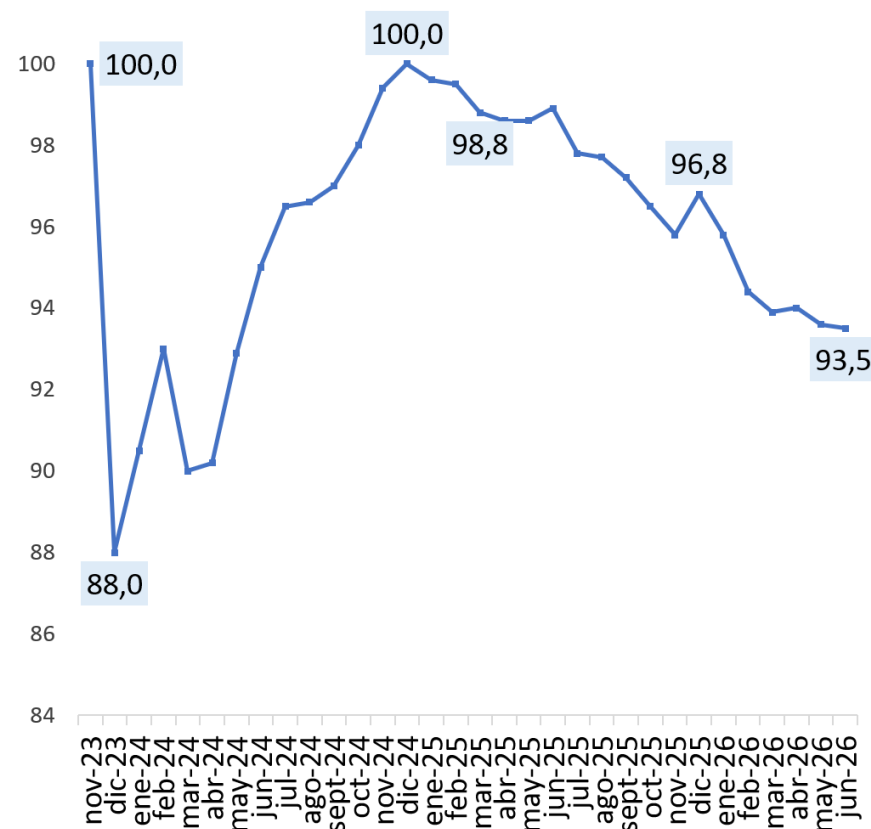
Evolución del poder adquisitivo del salario promedio registrado del sector público nacional y provincial, ene-23 a jun-26 (nov-23=100)



Fuente: Elaboración propia en base a índice de Salarios-INDEC e IPC-INDEC.

- Los salarios reales de convenio están sufriendo un proceso casi ininterrumpido de deterioro en su poder adquisitivo en el último año y medio. en junio de este año se ubican un 6,5% por debajo del nivel de noviembre de 2023.
- Tras la fuerte caída real que provocó el salto inflacionario de diciembre de 2023, los salarios reales de convenio habían logrado recuperar el nivel previo en diciembre de 2024. Sin embargo, desde ahí comenzó una tendencia a la baja, potenciada por la política oficial de imponer explícitamente un techo a los acuerdos paritarios para morigerar el impacto en los precios.
- Así, a lo largo de 2025 se verificó una caída del 3,2% y ese proceso se profundizó durante 2026, con una pérdida adicional del 3,4% en un semestre y marcadas heterogeneidades sectoriales, en el contexto de un mercado de trabajo que no muestra indicadores positivos.
- En este sentido, resulta ilustrativo que la baja relativa de inflación del último trimestre no haya impactado positivamente en los salarios reales de convenio, que continuaron con una tendencia negativa.

Evolución del salario real promedio de los principales convenios colectivos de trabajo nov-23 a jun-26 (nov-23=100)



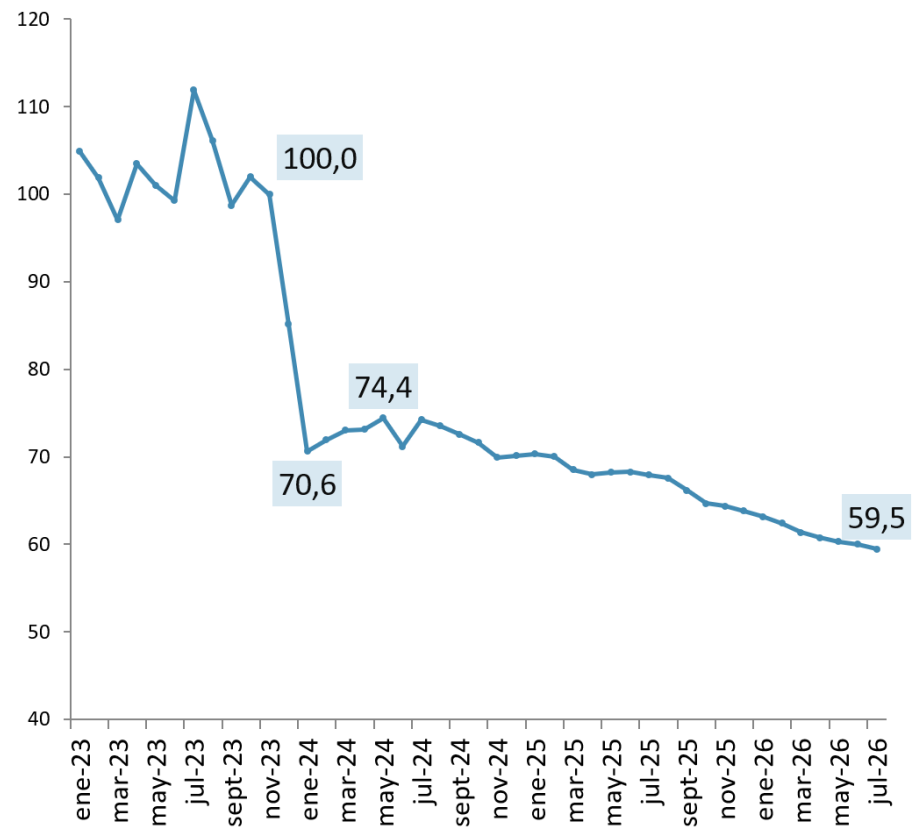
Nota: Promedio ponderado del salario conformado de 27 convenios colectivos de elevada cobertura y/o de sectores relevantes.

Fuente: "Panorama Mensual del Trabajo Registrado" de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El salario mínimo toca fondo

- Desde la asunción del actual gobierno, el salario mínimo, vital y móvil acumuló una caída superior al 40% en su capacidad de compra. El fuerte impacto inflacionario de los primeros meses provocó un retroceso inicial del 30% que no fue revertido; por el contrario, desde hace dos años se registran contracciones mensuales consecutivas y hoy ha alcanzado el menor valor de los últimos 33 años.
- Actualmente, el poder adquisitivo del salario mínimo resulta 60% menor que el de 2015 y se ubica 20% por debajo de los niveles de la década de 1990.
- Este resultado es consecuencia del actuar de la Secretaría de Trabajo, que –ante la falta de acuerdo en el Consejo Nacional del Salario Mínimo– dispuso sistemáticamente incrementos nominales alineados con las propuestas empresariales.
- La última Resolución del 1/9/26 implicó un nuevo paso en este sentido, por lo cual puede anticiparse una continuidad en este retroceso y una pérdida del salario mínimo como herramienta para mejorar los pisos salariales y reducir la desigualdad.

Evolución del poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil, ene-23 a ago-26 (nov-23=100)



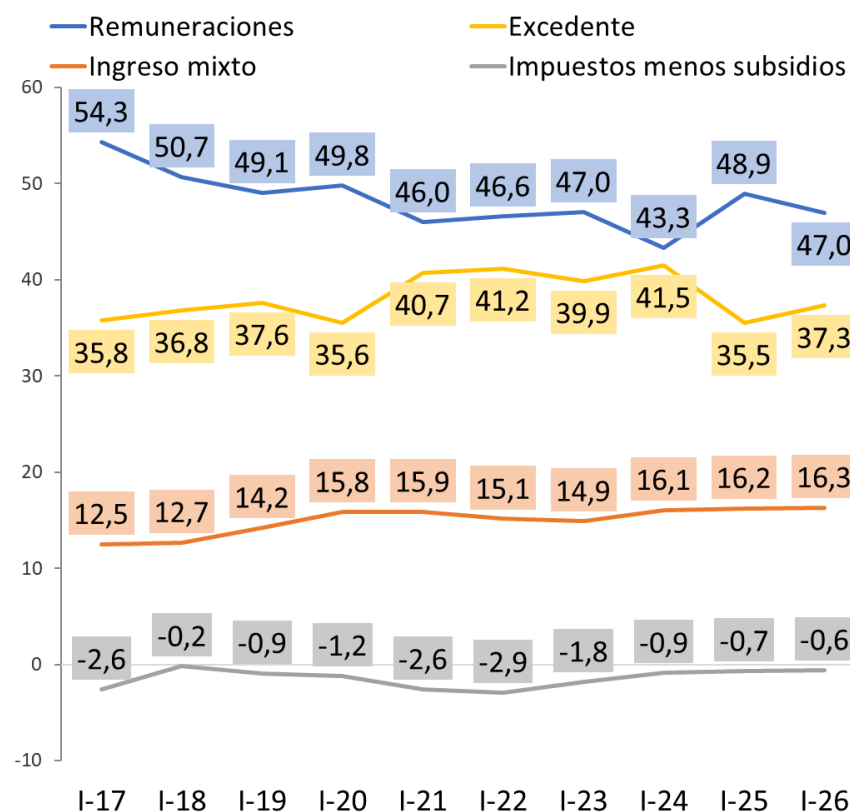
Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio/Secretaría de Trabajo, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

Desigualdad y políticas de ingreso

Pérdida de participación de los salarios

- El peso de los salarios en el producto ha seguido una trayectoria de profunda caída en los últimos años, en particular desde la crisis final del gobierno de Macri. Durante la administración de Milei esta participación ha tendido a estancarse, aunque con marcadas oscilaciones, que se replicaron en sentido contrario en el Excedente empresarial.
- El análisis de los primeros trimestres de cada año (por razones de estacionalidad) revela el grave retroceso salarial del inicio de este gobierno, una recuperación posterior y una nueva caída en el último año, a un nivel de 47,0%.
- Entre los primeros trimestres de 2023 y 2026 sobresale el escaso crecimiento del Valor agregado, que fue en total solo de 2,4%. A su vez, la productividad no tuvo mejora alguna entre esos trimestres. De ese modo, se visualiza una reducción del Excedente que tiene que ver fundamentalmente con el hecho de que la productividad no creció.
- Al mismo tiempo, se expandió la masa del Ingreso mixto y su peso en el Valor agregado que pasó de 14,9% a 16,3%, ante un aumento del 8,5% en la cantidad de trabajadores independientes.

Generación del ingreso: participación de los componentes en el Valor agregado, I trim 2017 a I trim 2026 (en %)

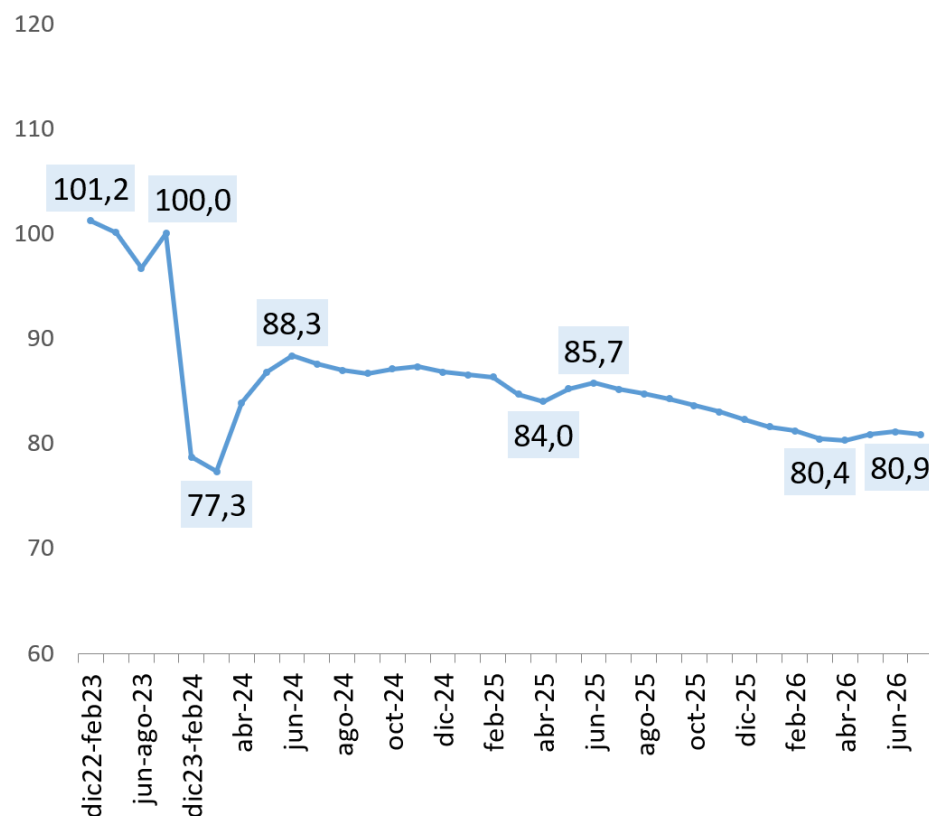


Fuente: Elaboración propia en base a CGI-INDEC.

Fuerte deterioro de las jubilaciones

- Las jubilaciones continúan acumulando un fuerte retroceso real, con una caída de la jubilación mínima -incluyendo el bono previsional- del 19,1% entre noviembre de 2023 y julio de 2026, que se constituye como uno de los principales componentes del severo ajuste fiscal.
- Si bien la fórmula de movilidad de las jubilaciones implica una actualización por inflación, cuando se implementó este esquema de subas mensuales, no se contempló todo el retraso que acumulaban. Sumado a ello, el congelamiento del bono previsional desde marzo de 2024 trajo como resultado un deterioro gradual y continuo en las jubilaciones más bajas. Con este esquema, no hay posibilidad de recuperar los niveles previos a la actual administración ni mejorar la calidad de vida de las personas jubiladas.
- De haberse actualizado el bono de acuerdo a la inflación, hoy equivaldría a \$157.800, un 125% superior al valor actual de \$70.000. Incluso en ese caso, la jubilación mínima real se encontraría 4,4% por debajo del nivel de noviembre de 2023.
- En ausencia de una actualización del bono, el deterioro continuará de manera gradual en el futuro.

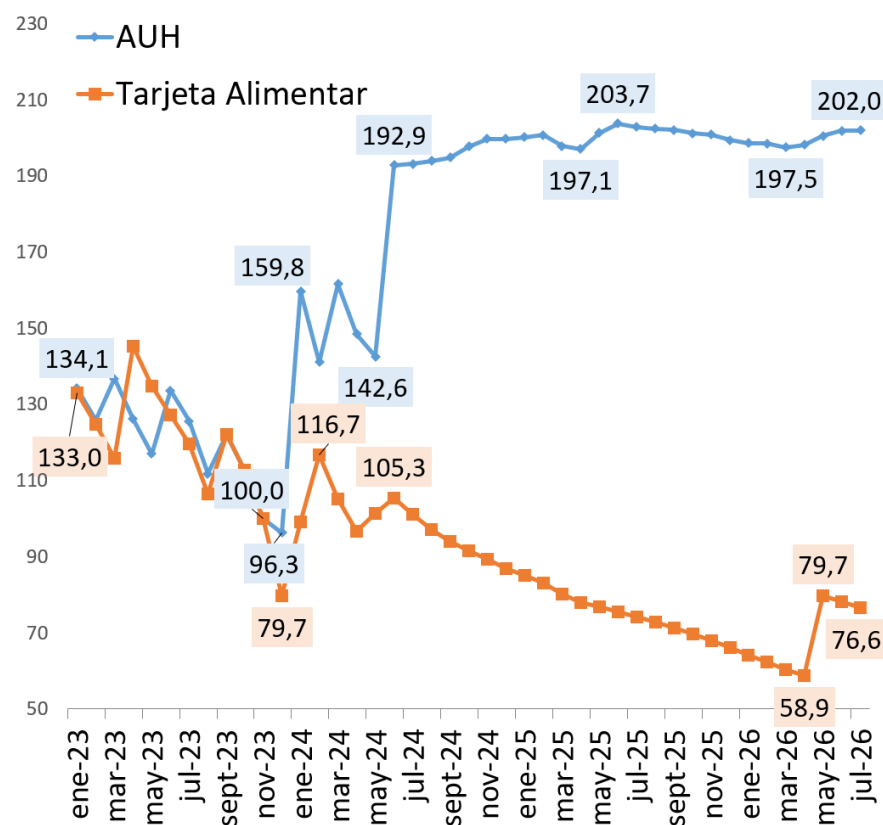
Evolución del poder adquisitivo del haber mínimo, con bono previsional, dic-22 a jul-26 (índice sep-nov-23=100)



Fuente: Elaboración propia en base a ANSES, Ministerio de Economía, Decretos del P.E.N. e IPC-INDEC.

- Las políticas y programas de ingresos han mostrado en este gobierno una trayectoria dispar. Por un lado, se destaca la evolución de la Asignación Universal por Hijo (AUH), cuyo poder de compra en julio de 2026 duplica el de noviembre de 2023, gracias a dos otorgamientos puntuales de mayor magnitud, en enero y junio de 2024. Su evolución posterior corresponde a los aumentos establecidos por ley, que siguen la inflación.
- La Tarjeta Alimentar sigue en cambio una trayectoria opuesta, debido a que mantuvo su monto congelado por 22 meses y recién tuvo un incremento (38%) en mayo de 2026. Así, en julio de 2026 acumula un retroceso del 24,4% respecto a noviembre de 2023.
- Por su parte, el ex programa Potenciar Trabajo fue dividido en dos programas: Acompañamiento Social, para mayores de 50 años o madres con 4 hijos menores o más, y el Volver al Trabajo, para personas entre 18 y 49 años. Su monto de \$ 78.000 permanece congelado desde diciembre de 2023 y sólo lo están cobrando quienes quedaron dentro del Acompañamiento Social, alrededor de 230 mil personas. En cambio, los casi 930 mil beneficiarios del otro programa han dejado de percibir el plan desde agosto de este año.

Evolución del poder adquisitivo de la Asignación Universal por Hijo y la Tarjeta Alimentar, ene-23 a jul-26 (índice nov-23=100)



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía, Decretos del P.E.N., IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

